

Reseña

ANTHONY BEBBINGTON, EDITOR:
*MINERÍA, MOVIMIENTOS SOCIALES
Y RESPUESTAS CAMPESINAS:
UNA ECOLOGÍA POLÍTICA DE
TRANSFORMACIONES TERRITORIALES.*
LIMA: INSTITUTO DE ESTUDIOS
PERUANOS/CEPES, 2007.¹

El libro editado por Anthony Bebbington aborda un problema muy actual en tres sentidos. En un sentido *periodístico*, de noticia llamativa, de coyuntura, que hace ruido. En ciertos periodos la cobertura en los diarios peruanos acerca de los con-

flictos de las empresas mineras con la población local ha sido intensa. Qué informaban y cómo informaban los diarios y otros medios de comunicación, es todo un tema de investigación sobre las relaciones entre estos y el poder, de las ideologías implícitas en las maneras de seleccionar y presentar las noticias, de su influencia en modelar la opinión pública sobre lo que es o no favorable para el país, y de designar qué sectores sociales, organizaciones o personajes están de un lado o de otro.

1. El libro contiene los siguientes artículos: A. Bebbington, “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras”; J. Bury, “Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca”; E. Holt-Giménez, “La reestructuración territorial y las bases de la reforma agraria: Comunidades indígenas, minería aurífera y el Banco Mundial”; G. Damonte, “Minería y política: La recreación de luchas campesinas en dos comunidades indígenas”; A. Bebbington, J. Bury, D. Humphreys Bebbington, J. Langan, J. P. Muñoz y M. Scurrah, “Movimientos sociales, lazos transnacionales y desarrollo territorial rural en zonas de influencia minera: Cajamarca-Perú y Cotacachi-Ecuador”; J. Bury, “Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia en Cajamarca, Perú”; A. Bebbington y L. Hinojosa V., “Conclusiones: Minería, neoliberalización y reterritorialización en el desarrollo rural”.

El tema analizado por el libro es actual también en el sentido de *contemporáneo*: un problema de nuestros tiempos, de multiplicación de las relaciones entre procesos globales y procesos locales (*glocales* es el término frecuentemente utilizado en el texto), de creciente incapacidad del Estado para resolver cierto tipo de problemas, de la también creciente importancia del control de recursos naturales debido a su creciente y sostenida demanda (en el Perú ha habido *booms* mineros anteriores pero, como señalan en las conclusiones Bebbington e Hinojosa, el *boom* actual: “[...] se distingue [...] de los anteriores por haberse dado de forma más planificada y por ser un fenómeno que forma parte de reordenamientos societales de mayor envergadura” (p. 284).

Finalmente, el libro es *actual* también en el sentido más amplio de *época*: enfrentamiento de paradigmas alternativos, de concepciones encontradas de lo que es desarrollo, del territorio, del rol de los sectores sociales, de las relaciones de la sociedad con la naturaleza, del papel del Estado. Como ilustración, en el estudio comparado de los casos de Cotacachi en el Ecuador y Cajamarca (Yanacocha), en el Perú, anotan los autores:

Los conflictos entre las empresas mineras y otros actores sociales son sobre (a) cuáles deben ser las bases productivas de un desarrollo territorial rural; (b) qué tipos de espacios y relación sociedad-medio ambiente deberían

ser producidos en el proceso del DTR; (c) la deseabilidad de sustituir entre diferentes tipos de activos en el proceso de DTR; y (d) quiénes debería controlar el proceso (p. 215).

Conflictos que responden a visiones agropecuarias contrapuestas:

[Los MS] insisten en que la gobernanza del DRT debería ser un proceso incluyente y concertado en donde prima la democracia local. Las empresas y los ministerios, en cambio, argumentan que los derechos privados en el subsuelo y el suelo dan al propietario la libertad de decidir cómo se desarrollan estos espacios. En cierto sentido son conflictos entre el poder relativo de la ciudadanía y de la propiedad en proceso de DTR.

El libro mismo es un producto “glocal”: no porque sus autores sean de diferentes nacionalidades —inglés, estadounidense, peruano, australiano, ecuatoriano, guatemalteco—, lo que no es ninguna novedad, sino porque cada uno de ellos está comprometido en alguno de los diferentes niveles que conforman la red de movimientos sociales.

Es también interesante el enfoque pluridisciplinario: Bebbington y Bury son geógrafos; Damonte y Muñoz, antropólogos; Holt-Giménez, agro-ecólogo; Denise Humphreys Bebbington, historiadora; Lingán, socióloga; y Scurrah, doctor en administración. Esta variedad de disciplinas corresponde a la perspectiva de análisis de ecología política.

Dentro de la unidad temática del libro —la relación entre minería,

desarrollo y democracia—, cada uno de los artículos tiene una gran riqueza conceptual, analítica y descriptiva, y desborda las posibilidades de hacer un comentario que incluya todos los aportes. Solo me detendré en algunos de ellos, con la advertencia de que el libro es de lectura obligada, sin que sea entendido esto último como una mera frase de cortesía.

ECOLOGÍA POLÍTICA

Ahora bien: ¿qué es la ecología política? En la presentación del libro, Bebbington escribe que esta:

[...] puede entenderse como una suerte de paraguas bajo la cual conviven varias tradiciones y líneas de investigación política y ecológica que comparten ciertas preocupaciones ético-políticas e intelectuales (p. 26).

[...] desde su inicio [sus] practicantes se definen por tener cierto compromiso normativo con el tema de sus investigaciones y en el cual el tema de la justicia socioambiental ha estado siempre presente [...] no hay forma de entender la ecología sin entender primero la economía política; es decir, especificando las relaciones de poder y de desigualdad que determinan quiénes tienen acceso a los recursos naturales, quiénes no y quiénes pueden definir el uso de estos recursos (p. 27).

No es este un libro, pues, motivado solo por preocupaciones académicas, que ciertamente las tiene, sino por preocupaciones políticas, consistentes en contribuir al enten-

dimiento de qué es lo que está en juego detrás de los conflictos entre la industria minera y las comunidades rurales. En este sentido, el libro, su propia producción, forma parte de esta red que articula actores locales, nacionales e internacionales.

Aun cuando la opción de la ecología política adoptada por los autores está sin duda más cercana a la orientación de los movimientos sociales y no de la industria minera, uno de los propósitos del libro, entiendo, es contribuir a llenar: “[...] la ausencia de información medianamente analítica e independiente sobre las transformaciones en proceso”, posibilitar “[...] debates racionales y propositivos sobre minería, desarrollo y democracia” y contribuir así al acercamiento de la resolución de conflictos (p. 307).

A lo largo de sus páginas se analizan casos en cuatro países: Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú. ¿Qué es lo que da unidad al libro? El editor subraya que en ellos se mantienen ciertos postulados originados en las ideas subyacentes en la ecología política y que tienen que ver con las relaciones entre tres campos principales: el campo de la resistencia y de la protesta provocadas por la nueva minería, al transformar esta los medios y las estrategias de vida de las poblaciones; el campo de la gobernanza formal; y el campo del desarrollo del capitalismo, en el que el desarrollo no es un proceso preestablecido sino un campo de disputa en el cual las relaciones de poder

determinan lo que finalmente se acepta como “desarrollo” (p. 35).

Este cuestionamiento a la interpretación lineal e inevitable del desarrollo es una de las ideas fuerza de las contribuciones al libro y es, según los autores, quizá el aporte más importante de los movimientos sociales analizados. Estos han politizado el desarrollo o, más precisamente, han mostrado que todo tipo de desarrollo y de desarrollo rural territorial es político: “[...] quizás —afirman— se la pierde de vista cuando se insiste en buscar efectos materiales de los movimientos sociales en la pobreza, la inclusión social o la equidad”. (Creo que se podría decir otro tanto de muchas ONG.)

EL CONCEPTO DE LO “GLOCAL”

El concepto es profusamente utilizado en los estudios contenidos en el libro. Se refiere a los diferentes niveles de la relación entre actores sociales, circuitos económicos y discursos, desde los espacios locales hasta los más globales. El término apenas si tiene un par de décadas de vida, y en las ciencias sociales unos quince años. Aún no se encuentra el término en el Wikipedia en español (aunque sí en inglés; el contenido del concepto era ya utilizado en la década de 1990: Castells lo utiliza). No solo tiene la ventaja de sintetizar en una sola palabra la creciente realidad de las interrelaciones entre

los niveles micro-macro-meso, o local-nacional-global, sino de cuestionar la unidireccionalidad de las influencias. No todo es influencia de lo global a lo local, sino que también este influye en aquel. Esta interinfluencia, obviamente, no elimina las asimetrías de poder, pero obliga a complejizar el análisis de las relaciones entre los niveles. ¿Son estas relaciones necesariamente conflictivas? No. Como afirma Bebbington en el primer capítulo: “El tema no es un conflicto entre la globalización y la localización, ni entre la modernidad y la tradición, sino lo que está en debate es la forma que debería tomar esta glocalización del espacio” (pp. 34-35). Este es el tema presente en cada uno de los capítulos de esta colección” (p. 35).

EL MITO DE LAS TIERRAS BALDÍAS Y LA REDISTRIBUCIÓN REGRESIVA DE TIERRAS

El análisis de la disputa sobre proyectos territoriales/geográficos distintos se aplica sin duda a otros procesos. En el primer capítulo, Bebbington se refiere al mito de las tierras baldías, que supone que la expansión minera ocurre en tierras vacías, lo que obviamente no es así. El mito es usado, afirma, “[...] para justificar la ampliación de varios tipos de frontera” (p. 24) Sin duda, la marcha “hacia el Oriente” impulsada desde el primer Gobierno del presidente Belaunde se sustentaba

sobre este mito, el de una región amazónica con inmensos recursos pero despoblada o, peor aun, poblada por habitantes que no merecían ser tomados en cuenta.

Regresando a la minería, una importante observación de Bebbington es que el proyecto geográfico minero implica una gobernanza de territorios que asegura la ocupación por un solo actor —la empresa—, mientras que el proyecto de los pobladores permite una ocupación por múltiples actores. La observación puede ser extendida para analizar las estrategias de modernización de la agricultura en el Perú. Esta reposa sin duda sobre empresas agrarias medianas pero sobre todo grandes, en un proceso de redistribución regresiva de la tierra que está ocurriendo en esta región, que ha implicado la ocurrencia de cambios legislativos e institucionales en las últimas dos décadas. Además de las empresas agrarias que ocupan grandes áreas de cultivo adquiridas en las licitaciones públicas de nuevas tierras ganadas gracias a megaobras de irrigación, financiadas con dineros públicos, hay un proceso poco estudiado de concentración de tierras en áreas ocupadas por pequeños agricultores. Se está tendiendo así en varios valles de la costa orientados a la exportación, a un desarrollo territorial centrado en pocos actores. Esto tiene incidencia en el tipo de economía y de sociedad que se va construyendo en los valles: en el tipo de asenta-

miento poblacional (recordemos las rancherías de las haciendas), sobre el tipo y la intensidad de diversificación económica en los valles y sobre las oportunidades económicas de la población residente, sobre el poder relativo de los gobiernos locales, sobre la distribución de los ingresos, etcétera. Un valle en el que domina la mediana y pequeña agricultura tiene características políticas, económicas y sociales sin duda diferentes de uno dominado por un puñado de grandes empresas. Las posibilidades, en el primer caso de construcción o consolidación de una sociedad —local— más democrática, con una tejido social denso, con organizaciones políticas democráticas, como los gobiernos municipales, con mayor diversificación económica que permita mayores oportunidades a la población, son mayores que una región o cuenca controlada por grandes empresas, con una gran influencia sobre las instituciones políticas locales, con trabajadores asalariados que no solo carecen de poder de negociación sobre las condiciones laborales —prácticamente no existen los sindicatos en las áreas rurales, lo que contrasta con el ‘capital social’ de las comunidades campesinas—, sino cuyas posibilidades de ejercer sus derechos ciudadanos (reunión, expresión, etcétera) están disminuidos.

En alguna parte del libro se menciona que en el Perú los procesos conflictivos desencadenados

en los territorios en los que se asientan las explotaciones mineras llevan a estas empresas a considerar efectivamente la repercusión que su actividad tiene en el espacio territorial más allá de su acción inmediata: por ejemplo, sus efectos sobre los recursos hídricos, mientras que el Estado, sobre todo por medio del Ministerio de Energía y Minas, sigue actuando con una concepción de la minería como una actividad de enclave. Observación esta preocupante en el sentido de que el Estado no estaría vinculando la relación que existe entre los recursos naturales en una región y su relevancia para el desarrollo de esta. El Estado, pues, aparece con una presencia sumamente débil entre el movimiento social y la empresa minera.

En este sentido es sugerente la opinión de Manuel Castells acerca de la creciente inadecuación de los estados nacionales al proceso de globalización. Los estados nacionales, escribe:

[...] son demasiado pequeños para controlar y dirigir los flujos globales de poder, riqueza y tecnología del nuevo sistema [se refiere a la globalización y urbanización] y demasiado grandes para representar la pluralidad de intereses sociales e identidades culturales de la sociedad, perdiendo por tanto legitimidad, a la vez como instituciones

representativas y como organizaciones eficientes (p. 18).²

Por el contrario:

[...] los gobiernos locales disponen de dos importantes ventajas comparativas con respecto a sus tutores nacionales. Por un lado, gozan de una mayor capacidad de representación y de legitimidad con relación a sus representados: son agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales. Por otro lado, gozan de mucha más flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de maniobra en un mundo de flujos entrelazados, demandas y ofertas cambiantes y sistemas tecnológicos descentralizados e interactivos (p. 19).

LAS ESTRATEGIAS DE LAS COMUNIDADES: FORTALECERSE O DEBILITARSE

El libro contiene varios estudios de casos. La virtud de estos estudios es que contribuyen a prevenir generalizaciones fáciles y prejuicios. Entre los aspectos más interesantes está cómo reaccionan y se comportan las comunidades campesinas frente al proyecto de las empresas mineras, al comparar las comunidades de Angoraju Carhuayoc, en la zona de influencia de Antamina, en el Perú, y de Chuquiña, en Bolivia. El autor, Gerardo Damonte, subraya cómo en

2. Borja, Jordi y Manuel Castells: *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus, 1998.

ambos casos, al negociar las compañías mineras —“poderosos agentes económicos y políticos”— con las comunidades, “genera tensiones entre las familias y erosiona la cohesión y la autoridad al interior de la comunidad” (p. 130).

Pero las reacciones de ambas comunidades ante estas tensiones fueron diferentes. La comunidad Angoraju Carhuayoc aprovechó su propia institucionalidad para negociar con la empresa minera, y esto fue posible gracias a la narrativa comunal de las luchas en el pasado *conscientemente recordada* —esto es importante— que “moldea una identidad política colectiva”. De este modo, “[l]a reedificación de la identidad comunal [fue] empleada como herramienta para superar los conflictos internos y las amenazas externas” (p. 145) En contraste, la comunidad de Chiquita encontró su fuerza política “[...] no en su fortaleza interna, que [había] sido minada, sino en su capacidad de articulación política con agentes externos y el Estado” utilizando nuevas disposiciones legales y forjando alianzas políticas con instituciones regionales y nacionales y partidos políticos. En ambos casos el autor subraya la gran capacidad de las comunidades para leer las circunstancias políticas que permitían optar por caminos propios en su negociación con las empresas mineras, y también como las respuestas políticas.

En el estudio comparado que hacen Bebbington y otros autores, de

Yanacocha y Cotacachi, aunque no se refieren a comunidades sino a un conjunto de instituciones en las áreas de influencia de las explotaciones mineras, se observa con claridad que en ambos casos existe un menú de opciones; mientras que un conjunto de circunstancias hicieron que este menú fuese más consensuado por el movimiento social surgido en Cotacachi —como observan los autores, allí la mina todavía no había iniciado las exploraciones, pero la población se alertó por las informaciones que llegaron; además, el Gobierno Local cumplió un papel importante en su apoyo al MS—, en el caso de Yanacocha el menú se mantuvo abierto y así debilitó al MS.

Lo que quiero destacar es que aun con actores política y económicamente poderosos, como son las empresas mineras (apoyadas por lo general por el Estado), hay márgenes de acción que pueden llegar desde la expulsión de la empresa —como en Tambo Grande, o la virtual prohibición de su entrada, como en Cotacachi— hasta distintas modalidades de convivencia.

Sin embargo, lo que ocurrió luego en estos dos casos mencionados —en Cotacachi el Gobierno ecuatoriano vendió o entregó en concesión la mina en el 2004— y Tambo Grande —los pobladores, enterados de la existencia de recursos mineros en la zona, comenzaron a hacer minería artesanal con todos sus problemas— nos impulsa a reevaluar la significación de ambos procesos.

IMPACTOS ECONÓMICOS EN LAS COMUNIDADES

Es probable que algunos hayan leído el capítulo VI, “La reintegración de la sierra”, del libro recientemente publicado de Jaime Althaus, *La revolución capitalista en el Perú*. En dicho capítulo el autor contrasta la antigua minería en el Perú —de enclave, contaminadora de ríos y pastos— con la moderna minería —que practica, subraya, “[...] todos los estándares de cuidado ambiental que la tecnología hace posible” (p. 202). Aunque reconoce que las relaciones entre las grandes operaciones mineras y las comunidades suelen ser ambivalentes, destaca los importantes aportes materiales con que aquellas han beneficiado a estas: creación de empleo, carreteras, parabólicas, plantas de energía eléctrica. También la ejecución de “[...] programas de desarrollo integral, desarrollo sostenible y aumento de la productividad que la rodean, convirtiéndose esos programas en laboratorios de desarrollo rural con esquemas que podrían ser replicados en la Sierra en general” (p. 203).

El estudio de Damonte rechaza, sin embargo, las afirmaciones superficiales de que la mayor abundancia de dinero en las áreas mineras constituya mejoras perdurables. De hecho, puede significar una reducción de la calidad de vida luego de un periodo de espejismo, debido a los cambios en la geografía y en el uso de los recursos introducidos

por la explotación minera. Así, Chuquiña y Angoraju perdieron uno o más de sus ‘zonas de producción’, restringiendo el acceso de las familias campesinas a ciertos recursos y mermando su actividad económica agropecuaria, sobre todo ganadera. Esto afectó, a su vez, las actividades de intercambio (p. 125) y redujo drásticamente las fuentes tradicionales de efectivo (p. 126). Temporalmente aumentó de manera dramática, por pagos y diferentes tipos de compensaciones. Pero el dinero no duró mucho en manos de las familias. (“Por ejemplo, el año 2000 CMA/Antamina pagó a cada familia desalojada una compensación de alrededor de US\$ 30.000 por concepto de reubicación.”) En poco tiempo la mayoría de las familias perdió este dinero (p. 127). Al final de cuentas, “[...] la reducción de la producción comunal y del flujo tradicional de efectivo ha ocasionado un proceso de descapitalización de las economías domésticas (127). La disminución en la producción de bienes de autoconsumo unida a la abundancia temporal de dinero modificó, además, la dependencia respecto del mercado” (p. 128).

El movimiento social motivado por la explotación minera en el Perú —que ha hecho noticia en diferentes momentos en los últimos años—; el peso que tiene el discurso ambientalista o ecologista en este movimiento, por un lado, y el discurso monocorde de los grandes medios de comunicación que casi unánimemente con-

denaban a todos quienes se oponían a ella (la explotación minera); y finalmente la lectura de este libro, inevitablemente me llevan a traer a colación algunos planteamientos del sociólogo alemán Ulrich Beck, o al menos como los recuerdo yo.

El periodo iniciado por la Revolución Industrial es el periodo de la modernidad, según el autor. Pero en su evolución ha logrado poner en peligro a la civilización misma. Mientras que en la sociedad industrial la lógica de la producción de riqueza domina a la lógica de la producción de riesgos, en la sociedad de riesgo se invierte esta relación. ¿Qué riesgos? Riesgos y consecuencias de la modernización que se plasman en amenazas irreversibles a la vida de las plantas, de los animales y de los seres humanos. A diferencia de los riesgos empresariales y profesionales hasta la primera mitad del siglo XX, los riesgos son ahora amenazas globales (p. 16).³ ¿Qué más global que los cambios climáticos, que apenas en los últimos tres años se han incorporado en la agenda política de los gobiernos —aun cuando no del nuestro—. Resulta, pues,

que los movimientos sociales que incluyen planteamientos ecologistas o ambientalistas, como los de los campesinos analizados en el libro, se ubican en corrientes mundiales contra las formas de industrialización, de relación de la sociedad con la naturaleza, que ponen en riesgo a la misma humanidad.

Quiero terminar citando lo que anoto en la contracarátula del libro que estamos reseñando:

[...] a lo largo de sus páginas los lectores serán conducidos a profundizar, entre otros muchos temas, en una de las paradojas más sorprendentes de nuestros países: son los pobladores rurales, percibidos comúnmente como los sectores sociales más atrasados, quienes asumen la defensa del medio ambiente, uno de los valores más importantes de la globalización y condición para la sobrevivencia de la humanidad, mientras que la moderna minería, una de las industrias tecnológicamente más avanzadas, mantiene una relación anacrónica —e insostenible— con la naturaleza, que corresponde a paradigmas propios de la revolución industrial iniciada a fines del siglo dieciocho (*Fernando Eguren*).

3. Beck, Ulrich: *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós, 1998.